

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ACUERDO del Presidente del Consejo Nacional de Archivos, por el que se da a conocer el Reglamento del Consejo Nacional de Archivos.

Al margen un logotipo, que dice: Consejo Nacional de Archivos.

ACUERDO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS, POR EL QUE SE DA A CONOCER EL REGLAMENTO DEL CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS.

ANTECEDENTES

Que el Consejo Nacional de Archivos cuenta con la atribución de emitir su Reglamento, a través del cual se establezca el parámetro normativo que regirá su operación y funcionamiento, de acuerdo con los artículos 67, fracción IX, en relación con el décimo segundo transitorio, de la Ley General de Archivos.

Que el 13 de septiembre de 2019 se instaló el Consejo Nacional de Archivos y se aprobaron sus Reglas Provisionales de operación mediante el Acuerdo (R) CONARCH-O-1-19-3, cuyo objeto era determinar las bases mínimas de operación y funcionamiento, así como las facultades básicas de los integrantes, hasta en tanto se emitiera el Reglamento respectivo.

Que el 25 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2020 y se adoptó el Acuerdo (S) CONARCH-O-1-20-04, a través del cual se aprobó el Reglamento del Consejo Nacional de Archivos y se instruyó a su Presidente para que se publicara en el Diario Oficial de la Federación.

Que el suscrito Carlos Enrique Ruiz Abreu, Director General del Archivo General de la Nación, funge como presidente del Consejo Nacional de Archivos y debe dar cumplimiento a los acuerdos que se emitan, de conformidad con los artículos 64, párrafo segundo, y 65, fracción I, de la Ley General de Archivos, por lo cual, expide el siguiente Acuerdo:

ÚNICO.- Se da a conocer el Reglamento del Consejo Nacional de Archivos, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2020 del referido órgano colegiado, consultable en:

- https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/589056/Reglamento_CONARCH.pdf
- www.dof.gob.mx/2020/AGN/Reglamento_Consejo_Nacional_Archivos.pdf

Dado en la Ciudad de México, al día 27 del mes de octubre de dos mil veinte.- El Presidente del Consejo Nacional de Archivos, **Carlos Enrique Ruiz Abreu**.- Rúbrica.

(R.- 501349)